

COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 10/2017

COMUNICADO N°1: Aclaraciones.

Pregunta 1. Entendemos que las revistas serán redactadas por el Departamento de Comunicación del BHU; solicitamos nos confirmen esto y la temática a desarrollar, para tener idea del tipo de fotografías que tenemos que presupuestar.

Respuesta: Los textos son redactados y entregados por el Departamento de Comunicaciones. La temática es variada y tiene que ver siempre con entrevistas, encuestas o informes.

Pregunta2. ¿Existe alguna versión anterior de la Revista, o serían estas dos, las primeras ediciones?

Respuesta: La revista existe desde 2010 y se editan dos por año desde entonces. Pueden pasar por Compras a retirar números anteriores.

Pregunta 3. ¿Existe una idea de la cantidad aproximada de caracteres que tendrá cada revista? Este dato ayuda para la presupuestación de la corrección ortográfica y de estilo.

Respuesta: Pueden pasar por Compras a retirar números anteriores y ver estilo, contenidos y cantidad de caracteres de cada revista.

Pregunta 4. ¿Cuáles son los plazos que debemos manejar? Me refiero a saber con cuánto tiempo contamos para la confección e impresión de cada edición de la revista una vez que se confirme la compra.

Respuesta: La primera revista debe entregarse en julio, la segunda a fines de noviembre. Se trabaja un mes antes en la producción fotográfica, diseño (que debe ser aprobado por el Banco), etc.

Pregunta 5. ¿Se puede estipular un plan de pagos o el pago total se aprueba una vez entregadas las revistas impresas?

Respuesta: Se paga cuando se entregan las revistas impresas y embolsadas. El decimosexto día hábil del mes siguiente al de emitida a la factura.

Departamento de Compras y Contrataciones